

# DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL SABADO 19 DE NOVIEMBRE DE 1825.

SANTA ISABEL, REYNA DE UNGRIA.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de las Descalzas.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Sale el sol à las 6 h. y 56', y se oculta à las 5 h. y 4'

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER

Epocas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana..	30, 1, 60.	57. 5	N.	Claro.
A las 12 del dia. ....	30, 1, 84.	58 5	Idem.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	30, 1, 70.	56. 5	SO.	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.<sup>a</sup> Bajamar à las 3 h. 8' mad.      2.<sup>a</sup> Bajamar à las 3 h. 43' tard.  
1.<sup>a</sup> Altamar à las 9 h. 26' mañ.    2.<sup>a</sup> Altamar à las 9 h. 58' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Capitana general de Andalucía.—Escmo. Sr.—El Escmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra, en 24 del pasado me dice lo siguiente.—( Sigue la Real orden circulada por el ministerio de la Guerra, concediendo el término improrogable de un mes para admitir solicitudes à revalidaciones de retiros militares obtenidos durante el gobierno revolucionario, inserta en el diario de 8 del corriente ).—De Real orden lo digo à V. E. para su inteligencia y fines consiguientes.—Y yo à V. E. para su conocimiento y noticia de los interesados que residan en esa comandancia de armas de su cargo. Dios guarde à V. E. muchos años. Sevilla 2 de Noviembre de 1825.—Vicente de Quesada.—Escmo. Sr. Gobernador de la plaza de Cádiz.—Cádiz 15 de Noviembre de 1825. Dese en la orden general de la plaza.—Aymericch.

*Estocolmo 14 de Octubre.*

Hace algun tiempo que se habla de una nueva tarifa para los derechos de Aduanas en este pais, y al mismo tiempo corre la noticia de que se convocará la dieta: de todos modos parece que de aquí al año proximo se introducirá positivamente un nuevo arreglo con respecto á los derechos espresados, aunque no se convoque la dieta.

*Paris 30 de Octubre.*

Un librero aleman ha comprado en cuatrocientos mil reales las obras del célebre Mr. Goete, para imprimirlas. Parece que casi todos los principes de Alemania han prohibido que se reimpriman en sus estados, á fin de evitar el perjuicio que podria resultar al editor, de que se hiciesen varias ediciones en sus respectivos estados.

*Copia de una carta eserita desde el Cayro el 2 de Agosto de 1824.*

Hace ocho dias que me hallo en esta capital del Egipto despues de cuatro dias de navegacion en el Niilo, cuyas aguas han subido ya á la altura apetecida, inundando todo el pais, con lo cual queda asegurado un año abundante para el Egipto. Yo mismo he presenciado la funcion que se ha hecho con motivo de abrirse el canal, que en esta estacion refresca con sus aguas las calles y las plazas de la ciudad. La funcion es la mas solemne que se celebra aquí, è inspira en los naturales cierta alegria, ó diré mejor, cierta locura, que los hace salir de su estado ordinario de apatia. En cuanto el agua empieza á entrar en el canal, hombres, mugeres y niños se echan en él para labarse, y no salen sino cuando ya las aguas se elevan á cierta altura. Las casas inmediatas están llenas de gentes que fuman y beben. Sin embargo las mugeres generalmente se ocultan, y todas se cubren el rostro con un velo muy espeso; haciendo lo mismo las mugeres del campo y las del pueblo bajo, apesar de que no llevan otro trage que una especie de camisa de lienzo. El bazar ó mercado en que se venden los esclavos es el único parage en que se pueden ver las mugeres sin velo. Yo solo estuve en él en una ocasion en que no habia sino unas pocas esclavas negras, las cuales enteramente desnudas estaban echadas sobre unas esteras, ofreciendo un aspecto tan desagradable que no podia causar sino repugnancia y compasion. El Cayro me gustó á primera vista. Tiene algunas plazas hermosas y jardines magnificos, pero sus calles son estrechas, y algunos barrios están casi demolidos. La esplosion que el año pasado destruyó una gran parte de la ciudadela, hizo terribles destrozos y la peste se ha llevado este año á lo ménos 600 individuos, sin respetar á los europeos, pues introducida en el barrio franco no ha dejado de hacer algunas victimas. He visto el parage en que fué asesinado Kiber: he visto tambien el instituto y la famosa mesquita que sostuvo el me-

morable sitio de que todo el mundo tiene noticia. En la Ciudadela me enseñaron el desfiladero que vió derramar la sangre de innumera- bles mamelucos, con cuyo asesinato quedó consolidado el poder de Mehemed-Alí. Pero despues de ver estas cosas, ya cualquiera se can- sa de correr esos inmensos bazares, en que hay un continuo flujo y reflujo de gente, y de verse sin cesar sobre los hombros la cabeza de un caballo ó de un burro. Este animal que es de grande utilidad en un pais en donde no andan coches, casi siempre galopa, y por muy poco dinero se puede correr en él una ó dos horas precedido de un árabe que no cesa de dar voces y blandir su palo para apartar las gentes. Aun no he ido á ver los piramides, pero si tardamos toda- via algunos días, podrèmos hacerles una visita en botes. El bajá organiza sus tropas á la europea; y cuantos militares extranjeros lle- gan aquí son empleados inmediatamente como instructores. Otro po- drá alabar al Egipto y la fertilidad de sus campiñas; pero yo por mi parte no puedo hablar sino de sus chozas de tierra y de la miseria é infelicidad de sus habitantes.

---

*Real orden comunicada al Director de la Comision de liquidacion pa- ra que se liquiden los vitalicios, y se consideren como deuda preferente del Estado.*

He dado cuenta al Rey N. S. del expediente instruido con moti- vo de la consulta hecha por V. S. en 29 de Agosto último, sobre la necesidad de fijar reglas que arreglasen la marcha de la liquidacion y pago de créditos procedentes de vitalicios; y enterado S. M., se ha servido resolver de conformidad con el dictamen de la Junta man- dada reunir al efecto por Real orden del citado mes, compuesta de los Directores generales del Real tesoro, Rentas, Caja de Amorti- zacion, Comision de liquidacion, y contadores generales de Valores y Distribucion: 1.º Que todos los vitalicios sean liquidados, como toda la demas deuda del Estado, hasta fin de Junio de 1824, espi- diéndose documentos de liquidacion sin interes, y procediéndose á ella con presencia de las reglas marcadas en la Real orden de 18 de Julio anterior, con respecto á los que capitalizaron durante el lla- mado gobierno constitucional; y 2.º que el pago de las rentas vita- licias, como deuda preferente del Estado, se efectúe por la Real Caja de Amortizacion, lo mismo que la deuda corriente con interes. De Real orden &c. Madrid 29 de Octubre de 1825.—Luis Lopez Ballesteros.

#### REALES LOTERIAS.

*Rifa de la casa de la plaza Mayor de Madrid.*—El Sabado 26 del corriente es el último dia de despacho de villetes de la citada rifa, cuyo sorteo se verificará el 7 de Diciembre proximo. Lo que se anun- cia al público á fin de que puedan interesarse, los que gusten, has-

ta el citado dia 26. Cadiz 17 de Noviembre de 1825.

VACUNA PUBLICA.

Con arreglo à real orden se administrará por la Junta Superior de Sanidad el dia 21 del presente à las 11 de la mañana en las casas Capitulares. Se advierte à los que conducen los niños que han de traer las papeetas de domicilio de sus respectivas Comisarias.

AVISOS.

Lista de los individuos que tienen documentos que recojer en la Secretaría del Gobierno de esta plaza, los cuales les serán entregados luego que se presenten por ellos. = D. José Barragan y Carballer, fiscal electo de la Audiencia de Canarias. = D. Vicente Añeses, comandante. = Don Juan Santa Maria, teniente. = D. José Gobarte, teniente agregado al E. M. = D. Manuel Martinez Sautelize, teniente. = D. José Morallo, subteniente. = Doña Maria Rosa Meleu.

La Real Junta de Fortificaciones de esta plaza ha acordado que los accionistas del Fondo Vitalicio comprendidos desde el num. 1 al 280 ambos inclusive, se presenten en la contaduria de dicho ramo à liquidar los rēditos devengados en los seis primeros meses del año de 1820, que les serán satisfechos acto continuo por la tesoreria de la expresada Junta.

En la calle de los Doblones, núm. 15, en los entresuelos, se vende un reloj de sobremesa, de música, construido con primor à la moderna, de bronce dorado à fuego, montado sobre piedra de marmol blanco, adornado de varias figuras y labores de mucho gusto y muy seguro. El que guste podrá verlo desde las 10 de la mañana hasta la una del dia, y de 3 à 5 de la tarde.

Josefa Maria Conejero, de 26 años de edad y dos meses de parida, busca casa para criar: darán razon en la calle del Hospital de mugeres, casa del Callejon.

Margarita Lagranza, de tres meses de parida y su marido ausente, busca casa para criar: vive en el barrio de la Viña, calle de San Bernardo, num. 61.

TEATRO. = Funcion que la compañía dramatica ofrece al público. = La corona de laurel ò fuerza de las leyes (comedia en cinco actos, adornada de todo su teatro). = El robo de Dorila ò el abate enamorado (baile jocoso dirigido por el Sr. Cayton, y será desempeñado por los profesores de baile de esta compañía y los del puerto de Santa Maria.) = Jamas ha podido ser el guardar à una muger (sainete nuevo en el que habrá un vuelo de un dragon echando fuego). = A las 6½.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.